



Propuesta para retransmitir las sesiones del Consejo de Gobierno de la Universidad

R.D.L. | SALAMANCA

Las sesiones del Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca podrían pasar a ser de carácter público. Los miembros del órgano de gobierno de la institución académica debatirán hoy la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Gobierno para que sus sesiones sean retransmitidas por medios electrónicos, de forma similar a como ocurre con el Claustro Universitario.

Esta cuestión forma parte de los 12 puntos del orden del día de la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno correspondiente al mes de abril que se celebrará hoy. El objetivo es, según figura en la propuesta, favorecer la

máxima transparencia, aunque en la modificación prevista se recoge que no será público el tratamiento de cuestiones en las que se estime que es necesario el secreto, ya lo decida el rector o la mayoría absoluta de los miembros del pleno o cuando la cuestión a tratar afecte al derecho fundamental de los ciudadanos.

Por otra parte, el órgano de gobierno de la Universidad de Salamanca debatirá hoy la designación de María Ángeles Serrano, catedrática de Bioquímica y Biología Molecular, como profesora encargada de pronunciar la lección inaugural del próximo curso 2021-22 y la liquidación de la Cuenta General del año 2020, entre otras cuestiones administrativas.